EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 733-31 | AÑO VI -- N.° 2689 | Santa Fe, miércoles 29 de noviembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	6
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOBLES — 1.o DE MAYO 671-674

RAMON SOAJE — SAN MARTIN 407

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 543 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 633

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 257

E. Martínez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 529

SEVERO H. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 572

S. M. RAMOS, Telef. 215 CORRIENTES 116

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 899

MONTYN — Humberto I 312

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY — SAN JERONIMO 451

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAÑAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 851

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RAÑEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 183; núm. 2, San Martín 639

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CRENTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 284

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI — 25 DE MAYO 82 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO — S. JERONIMO 824

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 971

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 543

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" — San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RAÑEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 425

FERRETERIAS

Orchi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 800

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 524

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 2254

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 637

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 909 — 9 DE JULIO 431

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO y 1.a JUNTA

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 599

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. pte.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. 6-1553-e-27-7

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. Lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. 7733-e-19-8

CLODOMIRO D. AMADO. PROCURADOR [illegible], Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 224. e-13-12

"CASA SIERRA" SAN MARTIN 777. TELEFONO 351. —Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de [illegible] y alpacas, todo de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Turti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1499. — Reparto.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Dralowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

"LA PROGRESIVA," FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Asamo Alvarez. 25 de Mayo 493, Santa Fe.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

SE DESEA COMPRAR UNA ESTANTERIA de 11 a 15 metros de largo. Dirigir ofertas a F. Paleggreli, 9 de Julio y Junín. 8296 1-v-30-11.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 2741 frente mercado norte.

SE ALQUILA CASA CHICA NUEVA, 9 DE Julio 66. Ocurrir Banco Popular. 8330-2-7-12

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARCHA, con las mejores canteras, monte de leña y puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Véndese o alquilase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 221, en esta ciudad.

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEDAS, nueva. Tratar Catamarca 15 (Este). 8354-11-30-12

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HUBIERA encontrado la libreta n.o 108 de Caja de Ahorros del Banco Municipal, se sirva entregarla en la calle San Jerónimo n.o 911. g. v-30-11.

PANADERIA SE ALQUILA, CON AMASADORA, cobadora, motor eléctrico y demás útiles del ramo. Elabora 2 1/2 bolsas diarias, sus mercaderías, muy bien vendidas. La casa propicia, por estar en punto comercial, el anexo de un almacén. Ocurrir a la panadería "La Panificación Moderna", calle 9 de Julio esquina Primera Junta. 8381-15-v-15-12

CASA SE ALQUILA, DE CUATRO PIEZAS Y dependencias, calle Obispo Gelabert [illegible] 92. Tratar, Bernardo Gálvez 494. 8319-21-1-12

PREPARA ALUMNOS A DOMICILIO PARA ingreso a colegios secundarios. También sale a la campaña. Suipacha 65. M. Bonomi. 8392-22-29-11

A LAS DAMAS. PARA HERMOSEAR LAS manos y embellecer las uñas, consulte al manicure. Mendoza 230. (E). G-v-29-11

AMA DE LECHE SE NECESITA, URgente. 4 de Enero 645. G-v-29-11

PERRO DE CAZA SE HA ENCONtrado en Santa Fe Cambio, el dueño puede retirarlo en calle Balcarce 74. 8417-v-30-11-16

AVISO AL PUBLICO QUE NO TENGO COBRADORES por mi cuenta y que no reconozco pagos ni operación de ninguna clase que no se efectúen conmigo personalmente. No admito [illegible] con pagos por cuenta. Enrique [illegible]. Fotografía, calle Salta 146. 8419 28-v-27-12.

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN, DE 15 a 16 años. Belgrano 227. g. v-30-11.

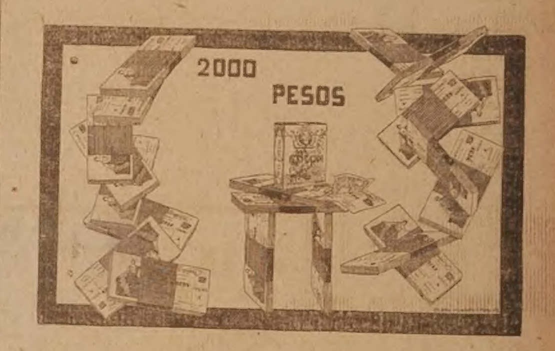
SE DESEA COMPRAR 70 CHAPAS DE ZINC en buen uso. Ocurrir a esta administración. g. v-30-11.

SE VENDE UN MOTOR A TRACCION, EN buen estado, y a precio reducido. Ocurrir: Rivadavia 340. g. v-1-12.

MUCHACHA DE 15 A 24 AÑOS, SE PRECISA, 9 de Julio 283. g. v-1-12.

MAQUINAS DE SODA, SE VENDEN DOS EN perfecto estado; para verlo y tratar, ocurrir a Catamarca 267. g. v-1-12.

SE VENDE 10.000 pesos DE DEPOSITO del Banco Municipal. [illegible]. Ocurrir, en calle A. Rivadavia n.o 49. g. v-1-12.



SUYOS SON

Acertando el CONCURSO
CIGARRILLOS
Vea sus bases

COLON

Fernandez, Sust y Cía.--Gral. Mitre 871 -Rosario

Aviso

[illegible] al comercio y al público en general, que hemos comprado a la señora María [illegible] y Cía., su negocio de fonda, establecido en calle Belgrano n.o 872.
Los que tengan algún reclamo que hacer lo verificarán en el término de tres días; pasado dicho plazo no serán atendidos.
Santa Fe, 28 de noviembre de 1916. — Vicente Mar y Cía. 8422 28-v-30 11

500 Vacas o Vaquillonas

DESEO COMPRAR

hasta 500 vacas o vaquillonas Hereford o Poll Angus.

Dirigir ofertas o personalmente, al señor Amado E. Anello S. Martín 671.—Santa Fe.

8366 16-v-30 11.

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS
San Martín 559, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, que está de corsés confeccionados, que se arreglan a cuerpo de la cliente, sin ningún aumento en el costo.
Corsés a medida de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

Al público

Pongo en conocimiento del público en general que cada [illegible] de la firma comercial [illegible] con mi hijo Santiago Meier; por lo tanto, no me responsabilizo por las transacciones que él hiciere en mi nombre o representación. —Alberto Meier. 8410-29-2-12

Avisos del día

Hacendados

Pastoreo para unas 300 a 500 cabezas de hacienda vacuna, barato. A una legua de estación del F. C. S. F. Campo bueno, pasto natural. Dirigirse: calle San Martín 360 (altos).

8388-21-5-12

Bar y Rotisserie "LOS BANCOS"

de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 839 y 847, Rosario pte

1.000.000

'La Confianza'

— DE —
JULIO E. HUBER
Mendoza 135

Ya están en venta los billetes del millón, a precios más bajos en plaza.
Los pedidos de campaña se atienden con preferencia. 8403-24-23-12

Se vende

UNA JARDINERA de 4 ruedas para uno y dos caballos, con [illegible]. Ocurrir: Juan Oscho, 25 de Mayo 135 (S). 8402-24-5-12

AVISO

Se hace saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura pasada en la fecha por ante el escribano público de San Cristóbal, señor M. Calle Rodríguez, hemos dejado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Plácido y Taborda" en los ramos de hotel, bar y casa de pensión, denominada "Plácido Hotel", quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio Miguel Plácido.

Tostado, noviembre 10 de 1916.—

Se compran Quesos

Dirigirse a la quesería Estación Ceccillas (F. C. S. F.).

8387-21-20-12

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

Cochería "Santa Fe"

— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos
Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda
REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO Y ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 883 — SANTA FE

Lucía D. de Goberti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 1 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

Fosforera de plata

Con las iniciales O. C. se ha extraviado en la estación del Central Argentino. Se recompensará con una suma mayor al valor de la misma al que la devuelva, al hotel España. 8432 29-v-30 11.

UN MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

Jabón de Afrecho

Directamente introducido de la PERFUMERIA RIGAUD, de París

Insuperable para el cutis. Blanquea, suaviza y embellece.
Especialmente recomendado para el lavado de los recién nacidos.
Precio: $ 0.40 el pan.—La caja de tres panes, $ 1.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kal Schoning.—San Martín 652.—Santa Fe · Teléfono 104

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO
CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS"
Sociedad Anónima

El presupuesto

PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO

Presupuesto oficial	$ 1.857.960	Presupuesto del diario "Santa Fe"	$ 1.491.240

XIV

Jefatura de Rosario

Hemos suprimido el número de agentes de 3.a porque entendemos que la demás policía rosarina debe ser auxiliar de la de investigaciones, y no hay razón que justifique tan considerable número de plazas en esa comisaría.

Los diez escribientes nos parecen demasiados y los reducimos a seis, que si quieren trabajar pueden hacer mucho, y aconsejamos la supresión de un ordenanza porque es de notar que a todas las oficinas se les asignan ordenanzas, seguramente para que sirvan café, cebeu mate y lleven las cartas al correo; servicio que, por lo general, prestan los agentes.

Gabinete de identificación

Jefe con $ 300	$	3.600
(Al de Santa Fe se le asigna el sueldo de $ 200).		
2.o jefe a $ 200	„	2.400
Jefe de estadística a $ 220	„	2.640
Un calígrafo a $ 180 . . .	„	2.160
Tres encargados de casilleros a $ 140 c/u.	„	5.040
Seis escribientes a $ 100 c/u	„	7.200
Diez agentes a $ 95 c/u.	„	11.400
Un fotógrafo a $ 150 .	„	1.800
Un ordenanza a $ 60 . . .	„	720
Total	$	36.960
Economías	„	10.200
Igual al presupuesto oficial	$	47.160

Suprimimos el lujoso renglón de agentes de 1.a y 2.a, toda vez que, como lo hacemos constar más adelante, aumentando el número de agentes para el servicio de vigilancia, no hay razón para que se haga una dotación especial de agentes para cada oficina policial.

En cambio, hemos aumentado el número de escribientes y el sueldo al fotógrafo, suprimiéndole a éste el ayudante. Esta labor puede desempeñarla un cabo o un agente cuando el trabajo apremie.

Guardia del departamento

Debe mantenerse solamente el puesto de auxiliar y los tres oficiales inspectores.

Los puestos de sargentos, cabos y agentes deben quedar incluídos en el número total de servidores de orden público que indicamos más adelante, al fijar el personal general de esa índole para el servicio de toda la repartición.

Actualmente, el presupuesto fija al capítulo citado (guardia de departamento) la suma de $ 47.892, y con la modificación propuesta quedará reducida esa partida a $ 7.560, obteniéndose una rebaja anual de $ 40.332. Bien es verdad que esta rebaja queda después compensada ampliamente con el aumento del personal de tropa que hacemos.

Alcaidía

Alcaide $ 200	$	2.400
(El de Santa Fe tiene $ 150 de sueldo).		
Subalcaide $ 150	„	1.800
Dos oficiales de guardia a pesos 120 c/u.	„	2.880
Dos escribientes a $ 100 c/u	„	2.400
Cuatro llaveros a $ 90 c/u	„	4.320
Cocinero $ 90	„	1.080
Ayudante $ 70	„	840
Total	$	15.520
Economías	„	3.680
Igual al presupuesto oficial	$	19.200

Comisarías seccionales

Diez comisarios a $ 350 c/u	$	42.000
Treinta auxiliares a pesos 160 c/u.	„	57.600
Treinta oficiales inspectores a $ 140 c/u. . . .	„	50.400
Treinta escribientes a pesos 100 c/u.	„	36.000
Total por este concepto	$	186.000

El personal de sargentos, cabos y agentes constituye un verdadero cajón de sastre, pues los hay de todos precios y categorías.

Para mayor claridad de este estudio, los dividiremos por nuestra parte en dos, que titulamos de categoría 1.a y categoría 2.a.

Corresponden a la primera: un sargento 1.o; 33 sargentos 2os.; 33 cabos y 510 agentes, personal que puede llamarse de servicio de calle, que tiene mayor remuneración que la demás tropa.

Corresponden a la segunda, contando las plazas del actual escuadrón de seguridad y comisarías de los suburbios y distritos:

Un sargento 1.o; 29 sargentos 2os.; 30 cabos y 282 agentes, que como en Santa Fe, ganan sueldos mucho más bajos que los primeros.

EL ASUNTO DE ELORTONDO

El gobierno de la provincia contesta al de la nación

En contestación al telegrama del ministro del interior, dirigido al gobierno provincial que diéramos a la publicidad en nuestra edición del lunes, el gobierno de la provincia ha enviado ayer el siguiente despacho telegráfico:

"Santa Fe, noviembre 28 de 1916. — Al señor ministro del interior. — Capital Federal.

Acuso recibo al telegrama de V. E., fechado en Buenos Aires el día 25 del actual y motivado por un hecho ocurrido en el establecimiento de Vaschetto Hermanos, en Elortondo, departamento General López, de esta provincia, y que V. E. expresa haber leído en los diarios.

Este gobierno no entra esencialmente a considerar, ni quiere dar a la comunicación de V. E. otro alcance que el de expresar un vivo deseo por ver asegurada la tranquilidad pública en todo el territorio de la nación, sentimiento que íntimamente comparto. En este sentido, cúmpleme agradecer los buenos oficios y anhelos de V. E.; pero, en obsequio de la verdad, cabe decir, señor ministro, que este gobierno se siente con fuerza suficiente para llenar eficazmente su misión de garantía de los derechos públicos y privados.

Para tranquilidad de V. E., en cuanto al caso concreto de Elortondo, transcríbole informes de carácter estrictamente oficial que posee este gobierno.

El nueve del mes en curso, a las once de la mañana, presentáronse varios individuos al establecimiento de los señores Vaschetto Hnos., en el distrito del Carmen, solicitándoles un animal para carnearlo y llevarse la carne para sus familias, a lo que accedieron los dueños del establecimiento, entregando voluntariamente un animal vacuno que se encontraba rengo. Una vez carneado por los solicitantes y devuelto el cuero al establecimiento, aquéllos se llevaron la carne. Los señores Vaschetto Hnos. no dieron conocimiento del hecho a la policía ni formularon denuncia ninguna y, en cambio, manifiestan haber dado el citado animal por propia voluntad, sin que hayan mediado amenazas ni violación de la propiedad.

Estos son los informes a que se atiene este gobierno en el presente caso y que pudo haber obtenido V. E. por conducto del suscripto.

Dios guarde a V. E.—R. B. LEHMANN. — Francisco G. Valdez."

Los términos en que está concebida la contestación del ejecutivo de Santa Fe son claros y terminantes.

El gobierno responde con serenidad a las indicaciones del poder central, desvirtuando los cargos formulados, cuya inexactitud se comprueba con el testimonio de documentos oficiales, a estar al texto del despacho transcripto.

Entendemos, sin embargo, ratificando desde luego nuestro juicio anterior, que el gobierno nacional no ha hecho más que hacer uso de facultades que le son propias al exhortar a un gobierno de provincia a que tutele y garanta el derecho de propiedad, que de manera tan especial protege el código político argentino.

Es pasarse de suspicaz sostener que en ese acto se roza o desconoce la autonomía de la provincia, olvidando que el partido demócrata, que ahora pone el grito en el cielo por boca de su órgano local, pedía la intervención hasta porque un vigilante tosía fuerte.

Si, como es de suponer, la iniciativa del ministro Gómez responde a un propósito de verdadera fiscalización en todo el territorio de la república, tendiente a la efectividad de las garantías individuales, deben aplaudirla todos los hombres bien intencionados, amantes del orden y de la tranquilidad pública, y en ese sentido el gobierno de la nación cuenta con nuestro aplauso.

Si, por el contrario, el telegrama del ministro del interior rubricara una zancadilla política, inspirada en intereses subalternos, nuestra protesta sería la primera en levantarse y el gobierno de la provincia nos tendría a su lado en la defensa de los fueros provinciales.

Con el gobernador de la provincia

Conversamos ayer con el señor gobernador de la provincia momentos después del envío del telegrama con el que se da contestación al despacho similar del ministro del interior.

El señor Lehmann se concretó a manifestar cuanto dicho telegrama decía, añadiendo que, para el gobierno de Santa Fe, de la comunicación del doctor Gómez sólo surgía un plausible interés del poder central por las cosas de provincias.

Por otra parte, las interpretaciones torcidas que puedan haberse dado al documento aludido, terminó el gobernador de la provincia, escapan al ánimo del ejecutivo, que no puede ver en él sino lo que en realidad expresa la comunicación del ministro nacional.

LOS AGRARIOS DEL SUR

150 familias de Carmen piden el apoyo oficial

Un asunto llamado a tener gran repercusión está en manos del gobierno en estos momentos.

Un grupo de ciento cincuenta familias, pobladoras de los campos de la señora condesa de Chateaubriand en Carmen, departamento General López, se ha precipitado reclamando el apoyo oficial para poder subsistir. Como se recordará, a principios de este año se planteó ya un conflicto entre los colonos y los apoderados de la mencionada propietaria. A consecuencia de ese conflicto y de la pérdida total de la cosecha de este año se les ha ordenado el desalojo a los agricultores de referencia, a quienes, por otra parte, se les vencían los contratos firmados.

La situación, entonces, es ésta: los colonos están en la puerta de calle por un lado, y por el otro con el crédito cortado por el comercio y sin medios de subsistencia. Es decir, todo un problema social.

El ministerio de agricultura, llamado a resolver el caso, ha pedido informes a la sección agronomía y ésta se expedirá hoy o mañana. Pero estos son simples detalles.

Lo fundamental está en cómo debe afrontar el gobierno este caso, que no será único, pues ya se tienen noticias de que en varias colonias del mismo departamento ocurrirá otro tanto por haber dispuesto los grandes propietarios alfalfar sus campos, previo desalojo de los colonos.

Entendemos que ante este insólito hecho se imponen también medidas radicales, amplias, que abarquen el problema en toda su magnitud y lo resuelvan.

Ya no es cuestión de oficinas, sino de gobierno, y la solución debe ser la que marcan las circunstancias excepcionales por que atraviesa la provincia y todo el país.

Esos colonos que piden pan no pueden quedar abandonados, ni tampoco se les satisfará con darles de comer. Es necesario encaminarlos hacia el trabajo y eso puede hacerlo el gobierno, siempre que cuente con el concurso de los hombres de arraigo de toda la provincia, sean del color político que se quiera. Si no se encara así el asunto, no será difícil que al finalizar el año y empezar el otro, cuando los desalojos pedidos vayan a hacerse efectivos, tengamos convulsionada la campaña por los agrarios, cosa que no ha ocurrido nunca en nuestro país.

Esto de Carmen es una chispa que es necesario apagar con tiempo. Si se espera y se dan largas puede tener resultados fatales.

Por otra parte, el gobierno tiene ahí el mejor medio de demostrar su capacidad de hacer bien al pueblo trabajador, como lo prometiera a su advenimiento.

El problema de los desocupados

El poder ejecutivo envió a la legislatura provincial el siguiente proyecto de ley, tendiente a solucionar o atenuar en parte los efectos de la desocupación:

Artículo 1.o Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 500 mil pesos moneda nacional, en obras de utilidad pública, tales como construcción y reparación de caminos, terraplenes, puentes y otras iniciadas o a iniciarse que a juicio del mismo fueren necesarias.

Art. 2.o Queda autorizado asimismo el poder ejecutivo para procurarse la suma a que se refiere el artículo anterior, por medio de operaciones de crédito; y a disponer de la misma para subsidio de las comisiones que, con el objeto de resolver la desocupación, se constituyan en las ciudades y pueblos.

Art. 3.o Este gasto se pagará de rentas generales, con imputación a la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese. — R. B. LEHMANN. — José Araya.

De este plausible propósito del ejecutivo ya nos hemos ocupado en distintas ocasiones, por cuya causa consideramos propio entrar en mayores comentarios.

Lo que sí es de desear que la legislatura se reuna cuanto antes para dar fuerza de ley a este proyecto, cuya sanción se traduciría en pan para muchos hogares donde la miseria ha sentado sus reales.

Por qué no se pagó a los jubilados y se les pagará mañana

Algunos jubilados, y la junta misma, se han sentido molestos porque dijimos que el sábado se pagaría a los jubilados y no se les pagó.

Como deseamos mantener nuestro crédito informativo, dejamos constancia que al dar la información de referencia es porque nos constaba que el viernes el gobierno mandó depositar y se depositaron setenta y dos mil pesos a la orden de la junta para pago de pensiones y jubilaciones.

Ahora bien; resulta que la planilla actual de pensionados y jubilados es de ochenta mil pesos, de modo que faltaban ocho mil, los que se mandaron depositar ayer y se depositaron hoy por la tesorería general.

Eso es lo ocurrido.

RAZON DE PESO

En un diario de Córdoba encontramos la siguiente curiosidad parlamentaria (el hecho ocurre en el senado provincial reunido en minoría):

«El señor Maldonado manifiesta que los señores Argüello y Ocaña están ausentes sólo por una necesidad. El primero tiene hoy un remate y el segundo una audiencia judicial».

Quiere decir que algunos senadores no concurren a cumplir con sus obligaciones porque audiencias y remates se lo impiden.

De acuerdo con una moral tan elástica, mañana, los mismos senadores no asistirán a las sesiones de la cámara, alegando que una partida de pocker o una carrera de caballos requiere su presencia en otros sitios.

Pero, ¡qué niños ocurrentes son estos cordobeses! ¿verdad?

¿ADULTOS O BEBES...?

Mi querido S. L.:

Me anticipo del artículo de su misiva de ayer y le contesto en la forma que usted me pide, siempre que el señor director del SANTA FE sea tan gentil en dar a la publicidad estos breves renglones, diciéndole que, sin quebrantar la buena práctica de no hacerle el agravio a la prensa diaria de ocupar sus columnas con discusiones de asuntos de índole científica, que son de competencia de revistas como el «Boletín de la Enseñanza», por ejemplo, deseo dejar constancia de que las insinuaciones que se me [han] hecho en lenguaje descomedido por parte de personas que tengo el deber de creerlas cultas y respetuosas, me privan del placer de darles personería en asuntos que son profanos, sin discutirles el mérito de estar empeñados en una obra de suma utilidad, pero destinada a unos destinos de los que yo he tratado y ellos han rotulado.

Para su satisfacción general, declaro que jamás he intentado ni pensado menoscabar prestigios a institución alguna, y usted no puede hacerme responsable de interpretaciones capciosas de parte de los que se hayan sentido mortificados por juicios que han tenido por único objetivo hacerles pequeñas advertencias sobre algo de lo mucho que empiezo a creer que ignoran en absoluto.

Aclarando en esta forma sus dudas, me repito su afmo. y amigo. — Mac J. Howe.

Es necesario obligar a la legislatura a cumplir con su deber

Se anuncia que la minoría del senado hará compeler por la fuerza pública a la mayoría para que concurra a la cámara a cumplir con su deber. La medida podrá ser un poco violenta, pero es necesaria.

A causa de las conveniencias políticas de determinados grupos, está cayendo sobre la legislatura el más grande de los desconceptos.

Este ausentismo de que ahora se hace gala, no se ha conocido sino por excepción en nuestras modalidades políticas. Y conste que se está jugando con fuego.

Recuérdese que a una actitud semejante del congreso, el presidente Figueroa Alcorta, respondió con una clausura que aprobó el país en general. No creemos que en la provincia se llegue a esos extremos, pero no hay duda que el pueblo no mira con enojo se obligara a la legislatura a cumplir con su deber.

Recuérdese que por su causa es posible que el año entrante rijan las mismas leyes de impuestos que cuando todo era abundante y que no sea posible organizar en un pie de economía la administración pública, haciendo pesar sobre el contribuyente cargas que debieran desaparecer.

Por eso pensamos que es necesario agotar todos los medios para que el senado, lo mismo que la cámara de diputados, trabajen en estos últimos días del año.

Inspección de calderas y motores

El ministerio de agricultura de la provincia ha dispuesto que en lo sucesivo se haga cumplir la ley sobre funcionamiento de máquinas y motores, sancionada hace algunos años, pero que no se sabe por qué hasta ahora no se había cumplido.

Debido a ese descuido más de una vez se han lamentado desgracias, debido a explosiones de calderas de trilladoras y otras máquinas que se entregaban a manos inexpertas.

Además, como en el mes próximo empezará a regir la reglamentación de la ley del trabajo, deberán inspeccionarse todos los talleres industriales que usen maquinarias, para ver si sus instalaciones tienen la seguridad que obliga la ley nacional del trabajo y su reglamentación provincial.

Es una medida que se hacía esperar, pues en muchas casas, por economía o por ignorancia, se pone en peligro la vida de los trabajadores.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional, da como tiempo probable para el día de hoy, estos datos:

«Tiempo bueno y fresco».

La conflagración europea

DIRIGIBLES ALEMANES VUELAN SOBRE INGLATERRA

Los combates en la región de Monastir

El gobierno griego acusa de coacción a la entente

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

El record de las interpelaciones — Dos zepelines derribados por los ingleses —Un aeroplano sobre Londres — Venizelos y Alemania — Comunicado oficial inglés — Las operaciones en el frente del oeste.

PARIS, noviembre 28. — Celebró la cámara de diputados una prolongada sesión secreta.

En el transcurso de la discusión se promovieron 41 interpelaciones, motivadas todas por la prosecución de la guerra y el asunto de los efectivos.

LONDRES, noviembre 28. — Oficialmente se anuncia que las tripulaciones de dos zeppelines que realizaron una incursión sobre las costas del noreste, durante la noche pasada, perecieron a consecuencia de haber sido derribadas las aeronaves.

NUEVA YORK, noviembre 28. — Un radiograma de Berlín dice que Alemania no reconocerá la declaración de guerra del gobierno provisional griego que preside el señor Venizelos.

MADRID, noviembre 28. — Dicen de Cádiz que el descarrilamiento del tren expreso produjo víctimas.

Hay mucho heridos leves.

MADRID, noviembre 28. — Informan de Tolosa que se declararon en huelga los obreros de todas las fábricas de la región porque se negaron sus patrones a aumentarles los salarios.

LONDRES, noviembre 28. — Un aeroplano alemán voló sobre esta ciudad a gran altura, arrojando seis bombas.

Las explosiones produjeron algunos daños materiales.

Hay cuatro heridos, entre ellos una mujer que lo está de cierta gravedad.

LONDRES, noviembre 28. — Oficialmente se anuncia que fueron derribados durante la noche pasada dos zeppelines que volaban sobre la ciudad.

MADRID, noviembre 28. — Telegrafían de Larache que mejora paulatinamente la duquesa de Guisse.

LONDRES, noviembre 28. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado:

«Nuestra línea, al norte de Ipres, es objeto de violentos y continuos cañoneos.

«Son ligeras nuestras pérdidas.

«Al sudoeste de Souchez hicimos volar una mina.

«Consolidamos las posiciones, a pesar de los ataques del enemigo.»

Ataque de los zepelines alemanes — Ciudad bombardeada — La situación en Alemania y Austria — Lo que dice "Daily Mail" — Rumores de paz — La lucha en la colina 1050 — Actividad de los rusos.

LONDRES, noviembre 28 (oficial).— Dos zepelides alemanes atacaron una localidad del noreste del reino, siendo derribados por nosotros.

Un aeroplano teutón arrojó seis bombas sobre Londres, no logrando causar ningún daño.

LONDRES, noviembre 28. — Se sabe que la situación pública en Alemania y Austria es desesperante, debido a la escasez de víveres. «Daily Mail» se ocupa de este asunto y acaba por relacionar la situación de aquellas naciones con la propaganda que los germanos ejercita en favor de la paz.

LONDRES, noviembre 28 (oficial).— Los aliados rechazaron eficazmente todos los ataques y contraataques enemigos que se produjeron en la altura 1050.

En Ipres, en la región de Souchez, hicimos volar una mina.

LONDRES, noviembre 28. — «Morning Post» afirma que Alemania ha hecho insinuaciones a la entente para concertar la paz. Dice dicho diario que Alemania estaría dispuesta a aceptar las principales condiciones que a tal fin se le impusieran, siempre que se le dejase en libertad de acción para operar en Centro y Sud América.

WASHINGTON, noviembre 28. — Se cree posible que el embajador de Austria venga a ésta en un crucero norteamericano, por insistir el gobierno de Inglaterra en negarle el pasaporte.

PETROGRADO, noviembre 28, (oficial). — Los rusos continúan aumentando la actividad de su artillería en el sudeste de Dvinsk.

Los alemanes ocupan a Giurgevo — Recrudecimiento de la campaña submarina alemana — Exitos de los aliados en la zona de Monastir — Protesta del gobierno griego — Kalabat en poder de los alemanes — El bombardeo de Londres por los aviadores alemanes.

NUEVA YORK, noviembre 28. —Un telegrama de Berlín anuncia que los alemanes ocuparon la localidad de Giurgevo.

AMSTERDAM, noviembre 28. —Los búlgaros, mediante una serie de contraataques, rechazaron a los aliados en la altura 1.050, cerca de Gruniste.

NUEVA YORK, noviembre 28. —Ampliando las noticias sobre el bombardeo de la costa inglesa por la escuadra alemana, dícese que ésta apresó algunos buques de bandera británica.

LONDRES, noviembre 28. — Un submarino alemán hundió al buque inglés «City of Birmingham», de doce mil toneladas.

LONDRES, noviembre 28 (oficial).— Hubo violentos duelos de artillería en la Macedonia. Los ataques de los ejército aliados al nordeste de Monastir, en la curva de Cerna, quebrantaron la resistencia enemiga.

ATENAS, noviembre 28. — El gobierno griego dirigió a los de las naciones neutrales una protesta por la coacción que la entente hace a Grecia.

AMSTERDAM, noviembre 28. —Dícese que los alemanes entraron en Kalabat.

LONDRES, noviembre 28. — Anuncia el Lloyd's que fueron hundidos los siguientes buques en los últimos días: ingleses «Sesammar Castle» y «Neptunos», francés «Alf ed Decourcey», griego «Mihali», yanqui «Chenug», noruego «Belbelle», dinamarqués «Molss», y que fué averiado el buque de bandera inglesa «Ernaston».

LONDRES, noviembre 28. — Cree el almirantazgo que en el raid de los dirigibles alemanes sobre Inglaterra arrojaron éstos un centenar de bombas.

En el bombardeo aéreo de Londres resultaron un muerto y diez y ocho heridos.

LONDRES, noviembre 28. — A consecuencia de la campaña submarina alemana en el Atlántico los seguros marítimos aumentaron un 3 por ciento.

Capital Federal

Auto de prisión contra Mandrini — Los desocupados — En el colegio militar— La exportación de lino — Próxima visita del ministro Pueyrredón a Mendoza.

BUENOS AIRES, noviembre 28 — El juez que entiende en el proceso que se le sigue a Juan Mandrini, por atentado contra la vida del ex-presidente doctor de la Plaza, dictó hoy, auto de prisión preventiva contra el nombrado Mandrini.

—En la oficina de trabajos, habilitada por el gobierno, se anotaron ya 6.000 desocupados.

—Hoy se terminaron las tareas escolares del colegio militar.

—En el presente año la exportación de lino alcanzó a 6.109.131 toneladas.

—El ministro de agricultura doctor Pueyrredón comunicó a los vitivinicultores de Mendoza, que en breve visitará aquella provincia para cerciorarse de las necesidades de la industria vinícola.

Proyectos a tratarse en las sesiones extraordinarias — La memoria anual del ministerio del interior — Los intelectuales españoles — Accidente

BUENOS AIRES, noviembre 28 — Según rumores que corren en la casa de gobierno, el ejecutivo parece que está dispuesto a incluir en el período de sesiones extraordinarias los siguientes proyectos:

El relativo al fomento del petróleo; otros que tratan sobre las cosechas, y por último, el referente a la creación de una marina mercante nacional.

—Hoy fué repartida la memoria anual del ministerio del interior.

—Los intelectuales españoles, Ortega Munilla y Ortega Gasset, han aplazado su viaje al viejo mundo para el 2 de enero próximo.

—El general Jones y el mayor Saforaida, que paseaban a caballo, por haberse éstos encabritado sufrieron un accidente, a consecuencia del cual resultó muerto uno de los caballos, logrando los jinetes evitar una desgracia personal.

Los caballos se enterraron en un pozo electrificado por cables.

Supresión de cursos — Enfermo distinguido — La escuela intermedia — La venta de vapores argentinos — Secretario privado del ministro de la guerra.

BUENOS AIRES, noviembre 28. — Han quedado suprimidos los cursos especiales que hasta ahora se dictaban en las escuelas del ejército.

—Se encuentra muy delicado de salud el doctor Manuel Gorostiaga. El domicilio del distinguido enfermo continuamente se ve visitado por las más conocidas personalidades de la capital.

—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, ha manifestado que aun en el caso de que fuera suprimida la escuela intermedia, nunca quedarían perjudicados los alumnos.

—Según datos estadísticos que abarcan el período de los dos últimos años se han vendido al extranjero 94 vapores argentinos, y 150 han cambiado de bandera.

—Fué designado secretario privado del ministro de la guerra, el mayor Zavaleta.

El presupuesto — Visita de políticos cordobeses al ministro doctor Gómez.

BUENOS AIRES, noviembre 28. — La comisión que estudia el presupuesto de la nación, ha rechazado el aumento de sueldo proyectado, a favor de camaristas y jueces.

—Se aconseja la supresión de la escuela intermedia, y se pide se establezcan cátedras para profesores, con pesos 150 mensuales.

—El ingeniero Villarroel, en compañía de los diputados nacionales doctores Vaca Narvaja y Dufffy, conferenció con el ministro del interior, doctor Gómez, a quien dió cuenta de la situación política de Córdoba.

Enfermo — Reducción del impuesto a la cerveza — Supresión de las escuelas nocturnas para adultos — Bajante del río — Producción de petroleo— En la fábrica del "43".

BUENOS AIRES, noviembre 28. — El senador nacional y periodista, doctor Adolfo Dávila, sigue delicado de salud.

—Los miembros de la cámara de diputados han resuelto propiciar la reducción del impuesto a la cerveza.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Becú, representará al gobierno nacional en los solemnes funerales del extinto emperador de Austria, Francisco José.

—En el proyecto de presupuesto para el año próximo, se suprime el servicio de escuelas nocturnas para adultos.

—Continúa acentuándose la bajante del río. Numerosos vapores se encuentran, debido a eso, detenidos y sin poder zarpar.

—Durante la semana pasada los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia produjeron 4063 metros cúbicos de aceite mineral.

—El ex-ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, el director de "La Nación", doctor Jorge Mitre y el presidente del consejo de educación doctor Arata, visitaron la fábrica de cigarrillos "43", donde fueron objeto de una gentil recepción, y se sirvió un lunch en su obsequio.

Los visitantes abandonaron dicha fábrica muy bien impresionados.

El batallón 11 de infantería — Una designación — Jubilación de ferroviarios — Elección de un senador en la provincia de Córdoba — Triunfo del candidato garzonista — Decreto del ejecutivo sobre las jubilaciones.

BUENOS AIRES, noviembre 28. — El batallón 11 de infantería quedará de guarnición en Sorrento, donde actualmente se encuentra, por haberlo dispuesto así el ministerio de la guerra.

—El doctor Averra ha sido designado presidente de la comisión a cuyo cargo se encuentran los trabajos encaminados a combatir la epidemia de garrapata que mina a la ganadería nacional.

—El ministro de obras públicas doctor Torello, conferenció con los representantes de ferrocarriles sobre el asunto relacionado con la jubilación de ferroviarios.

—Un núcleo de legisladores se propone suscitar un debate en el congreso, con el fin de evitar sea suprimida la escuela intermedia.

—En la elección de un senador por el departamento San Javier, provincia de Córdoba, realizada recientemente, ha resultado electo el candidato garzonista Vidal, por 1.398 votos contra 1.093 que obtuviera el candidato del radicalismo disidente, Basail.

—El poder ejecutivo expidió un decreto por el que se sostiene que en las jubilaciones no corresponde tomar en cuenta la acumulación de sueldos.

SOCIALES

En memoria de doña Petrona Gómez de Cullen

En la capilla del hospital de Caridad se ofició ayer a las 9 a. m. el funeral que en memoria de doña Petrona Gómez de Cullen hizo oficiar la comisión pro capilla, en mérito a los servicios prestados por la señora de Cullen en pro de esa obra altamente cristiana.

Esas numerosas simpatías y el cariño que supo granjearse en vida la ejemplar matrona se pusieron de manifiesto en el acto celebrado ayer, que congregó una cantidad considerable de fieles.

Entre otras estaban las señoras María Esther Cullen de Vionnet, Mercedes Cullen de Aldao, María de Iriondo de Gómez, Josefa Cullen de Furno, Elisa Cullen de Vázquez, Telma Piñero de Crespo, Laura Echagüe de Aldao, Luisa E. de Sarsotti, María L. de Piedrabuena, María López de Pujato, Josefina Rodríguez de Iriondo, Manuela Funes de Cullen, Amalia Freyre de Irigoyen, Joaquina Parma de Iriondo, Mercedes Aliaga de Cabal, Camila Livi de Leiva, María Inés F. de Bruno, Marcelina V. de Bonazzola, Inés Carreras de Bruhl, Manuela Freyre de Irigoyen, Carola L. de Peyrano, Carmen Gómez de Echagüe, Teresa Zuviría de Barrios, Cándida Carreras de Ré, Josefa Méndez de Gómez, Juana C. de César, Dora Bruhl de Norman.

Señoritas: Dora, Lydia, Alcira, Georgina, Nélida y Sara Cullen Gómez, María Esther y Raquel Gómez de Iriondo, Celestina y Lola Gómez, Evangelina Furno, Elsa E. Vionnet Cullen, Gerónima Ferreyra, Beatriz Bruhl, Laura y Zulema Echagüe, Carola y Hortensia Peyrano, María del Carmen, Angélica y Zulema Barraco, Sofía Blanco, Alcira y Ana Matilde Barrios, Teresa y Alcira Bonazzola, Indiana Livi, Agustina Coll, Rosita Funes, Elena y Ernestina Bullrich, Nélida Arzeno, Amalia Sandaza, María Esther Sarsotti, Dominga Méndez, Ana Aldo, Zunilda César, Mercedes Leiva, María Esther López, Luisa Busaniche, Yolanda Livi, Jerónima Ferreyra.

Por don Simón de Iriondo

Con motivo del 33 aniversario del fallecimiento del doctor Simón de Iriondo, se dirán misas en la iglesia Catedral el lunes 30 del corriente, a las 8.30 a. m.

Doña Mercedes A. de Villada

El día 27 del pasado, ha rendido su espíritu al Creador, en la ciudad de Córdoba, la distinguida dama con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

En esta sociedad, la señora Arbával de Villada gozaba de múltiples simpatías por sus excelentes cualidades morales, y la noticia de su inesperada desaparición ha de ser recibida con general sentimiento.

Pertenecía la extinta a una de las familias que en la docta ciudad gozan de arraigo por su abolengo y también por las múltiples vinculaciones sociales y de parentesco que tienen con los más respetables hogares cordobeses.

Por tales motivos, el deceso de la dama que nos ocupa ha provocado en aquella capital un sinnúmero de condolencias para sus deudos.

¡Paz en su tumba!

Escuela industrial de señoritas

Como en años anteriores, la escuela industrial de señoritas, ha obtenido anoche, en ocasión de la inauguración de la exposición de labores, un éxito general y satisfactorio, traducido, como es lógico, en elogiosos y merecidos conceptos para las alumnas que los confeccionaron y también para la directora y demás personal docente de la casa, que han demostrado una vez más sus especiales aptitudes en el desempeño de los trabajos que tienen que dirigir.

La señorita Iliver y todas las profesoras, fueron objeto de múltiples felicitaciones por parte del número considerable de familias que acudieron a visitar la exposición.

Con el propósito de allegar recursos para la caja escolar de la escuela, se organizaron varias rifas de trabajos muy bonitos.

Esta noche continuarán rifándose algunos objetos y labores de la exposición.

Recomendamos a nuestras lectoras que visiten la escuela industrial de señoritas, pues no dudamos que tendrán oportunidad de admirar labores hermosas, y si la suerte les fuera propicia, con una ínfima suma, pueden adquirir esos trabajos.

El vicegobernador

Después de permanecer una breve temporada en Calchaquí, regresó ayer a esta capital el vicegobernador de la provincia, señor Moisés Leiva.

El distinguido viajero fué saludado en la estación por un núcleo de sus amigos, que se anticiparon a darle la bienvenida.

En San Francisco

Esta tarde a las seis se empezará la novena de la Purísima.

Siendo la patrona de la orden seráfica, y por consiguiente de todas las asociaciones establecidas en este templo, se ruega puntual asistencia. — El Guardián.

Academia Lothringer

El resultado de los exámenes rendidos ayer en la academia que dirige la señorita Esperanza Lothringer, ha sido el siguiente:

María Dolores Leiva, 9 puntos; Lecner Banós, 7; Luisa Jaladieu, 9; Inés Morglia, 10; Rosa Keller, 10 y mención; Alda Costa, 10; María Angélica Puyol, 7; Faustina Peón, 10 y mención; Rafaela Pegassano, 9; Elvira Salvo, 7; Sara E. Cardetti, 10; Asunción Gualtieri, 10; María Esther López, 9; Estela Besares, 5; María Luisa Moncoco, 10; Irma Riveros, 10 y mención; Elena Falco, 10; Angélica Mora, 10 y mención, y Sarita Rora, 10.

De Cañada Rosquín

Nos comunican desde Cañada Rosquín que, inesperadamente, ha dejado de existir la señora Angéla de Racca, esposa del acaudalado comerciante de esa localidad, señor Tomás Racca.

En oportunidad del triste acontecimiento que mencionamos, los deudos de la extinta nombrada han recibido numerosos testimonios de pesar, por parte de sus relaciones.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes damas:

Emilia Denner de Trucco, Josefa Guerra de Recamán, Mercedes P. de Abásolo, Eufemia Livi de Videla, Angélica Videla de Saurit, María Pía Ureta de Puig, Carmen S. de Olazábal, Julia S. de Puyol, María T. de Puig, Sara Blanco de Ortiz, Dolores Cullen de Passeggi, Cándida P. de Arayá, Asunción P. de Pinazo, Rosario Lassaga de Parpal, Josefina Rodríguez de Iriondo, Rosa Terra de Pinasco, Elena O. de Molinas, Elena Thomas de Rivera y María Teresa B. de Lecabarry.

Hotel España

Durante el día de ayer, en el hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

S. Dicia, de Corrientes; A. Vicario [illegible] de Rosario; R. [illegible] T. Suárez, Pedro J. Cas[illegible], Juan Me[illegible] de S[illegible] vas, Manuel Mari[illegible], Luis Campi, [illegible] Enrique Gal[illegible], Enrique La[illegible] F[illegible] Armada y señor Cigena, de Rosario; Señor Pedro Ley, doctor José Ce[illegible] y Manuel S. Fu[illegible], de Buenos Aires; Eu[illegible] Zal[illegible], An[illegible], de Paraná; Guillermo Ben[illegible], de San Javier; Fe[illegible] P. Rojas, de Trip[illegible]

BOLSA DE COMERCIO

CONVOCATORIA

Por resolución de la cámara sindical y a petición de la de cereales, se hace saber a los señores cerealistas que ha sido postergada para el 2 de diciembre, a las 3.30 p. m. la asamblea a que estaban convocados para el 21 del mes en curso, con el fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de los señores que deben componer la cámara de cereales para el ejercicio 1916-17.

Santa Fe, 24 de noviembre de 1916.— José B. Rodríguez, presidente; M. D. Feldman, secretario.

8414-26-2-12

CONCEJO DELIBERANTE

PRIMERA CONVOCATORIA

Sesión especial

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 79 de la ley orgánica de las municipalidades y el artículo 2.o del reglamento interno del honorable concejo deliberante, se invita a los señores concejales, doctor Juan B. De...ris, doctor Francisco Beltramino, don Mariano Villalba e ingeniero don J. Waldino Antille, a concurrir a la sesión especial, en minoría, que debe celebrar hoy a las 9 p. m. el honorable concejo en su salón de sesiones, calle 1.o de Mayo número 674 (altos), con el objeto de tratar las actas de las elecciones municipales verificadas el día 26 del actual, en las seis secciones electorales del municipio.

Santa Fe, noviembre 29 de 1916. — Carlos Sarsotti, presidente. — J. Miguel Crespo, secretario. E. 29-v-29-11

los beneficios del agua, opinan los vecinos de aquellas inmediaciones, que por lo menos la aludida inspección debiera gestionar de la intendencia se dote de pedregullo a dicho lugar de expansión, con lo cual sería más transitable.

* * *

Algo que no está bien

Llamamos la atención de la policía sobre el tránsito impune por las aceras de hombres con grandes cargas, vulgo changadores, y también de vendedores de frutas, conduciendo canastas de respetables proporciones, con las cuales estorban la libre circulación del público viandante cuando se congestionan totalmente el tráfico por esas veredas.

Existe, creemos, una disposición municipal o policial, que prohibe se conduzcan cargas mayores por las mismas, pero a lo que parece, esa disposición ha caído en desuso o no se la hace cumplir con la regularidad indispensable.

Ese hecho afecta a las buenas costumbres edilicias y ocasiona abusos censurables por parte de quienes entienden que las veredas son para conducir cargamentos, enormes canastas y otras cosas.

DECRETO INOPORTUNO

El gobierno de la nación expidió el 21 de septiembre un decreto prohibiendo la importación de petróleos a la «West India Oil Company», que a los efectos funciona en el país, teniendo en Campana, provincia de Buenos Aires, sus grandes depósitos de combustible.

Claro está que dicha resolución perjudicará grandemente a las industrias nacionales que por diversas causas necesiten de ese aceite mineral para su funcionamiento.

Se nos informa que numerosos industriales de Santa Fe y otras ciudades se dirigirán al gobierno nacional solicitando la derogación del decreto aludido, por considerar que su aplicación daña considerablemente intereses respetables, sin reportar al Estado mayores beneficios.

El gobierno nacional está en la obligación de volver sobre sus pasos y derogar el decreto que impide la importación de petróleos, dado que las necesidades de la industria realmente lo reclaman.

En la plaza Constituyentes

Ayer por la tarde, a la caída del sol, nos fuimos hasta la plaza Constituyentes. Deseábamos visitar este paseo público, casi olvidado por completo.

La primera impresión

Llegados a la plaza nos encontramos solos, ni un transeunte se veía por allí; un jardinero regaba las plantas. Nos acercamos.

—Buenas tardes—le dijimos; buenas la tengan ustedes, nos respondió.

—¿Se trabaja? interrogamos.

—Ya ven, riego el jardín, porque esto no es más que un jardín, si no vean— y nos señalaba la plaza. Miramos y vimos infinidad de flores, plantas, árboles, etc., todos bellos y despidiendo vida.

—Esta es una plaza pública—le dijimos. Sonrió el hombre y lentamente nos dijo: sí, así dicen, pero aquí no viene más público que esa juventud que está ahí—y nos indicaba un gran edificio que se alza frente a la plaza. Es el colegio industrial.

—¿Hay muchos estudiantes en esa casa? le preguntamos.

—Más de 300 jóvenes que de vez en cuando invaden este jardín o plaza, como ustedes quieran llamarle, que toma por un momento una rápida palpitación de vida.

—¿Y después?

—Después, señores, esto vuelve a quedar como un cementerio, como que cementerio le llaman, si no, vean—y nos enseñó unas lápidas mortuorias que existen en medio de la plaza.

Esto nos causó mala impresión; recordamos que ya una vez, en nuestras columnas, llamamos la atención de la intendencia municipal sobre este hecho.

¿Qué hizo? Nada.

La luz

Una obscuridad densa comenzaba a reinar. El jardinero se nos acercó. Adiós, señores, nos dijo.

Le detuvimos con una seña. ¿Aquí no hay luz? le preguntamos.

Sí, señores, pero por ahora están las lámparas estropeadas. Miramos por todos lados para divisarlas.

El jardinero adivinó nuestros deseos. En medio de la plaza hay un foco único, señores, y vean allá los demás—que son tres — completamente apagados.

—Esto de no haber luz no es muy frecuente, pues casi siempre esta plaza se ve iluminada, pero parece que hoy se han quemado los focos — nos dijo al despedirse de nosotros el aludido jardinero.

Con un vecino

Caminábamos por el centro de la plaza, cuando un hombre se nos acercó. Después de un cambio de palabras, nos dijo:

—Esta noche no tendremos luz — y esto para todas las noches; la intendencia se olvida muy injustamente de los que habitamos en las inmediaciones de la plaza Constituyentes.

Comprendimos lo justo de la queja de ese vecino. Le inquirimos datos sobre las lápidas que por allí existen. — Esas fueron traídas, nos dijo nuestro improvisado informante, del cementerio viejo, hace como cinco años, y desde entonces están colocadas aquí, dando un aspecto de cementerio a este lugar — y vean, agregó, lo que son las cosas; con motivo de que esas lápidas estén aquí, en el vecindario se ha forjado más de un "cuento macabro"; se dice que en las noches de tormenta se ven vagar por la plaza fantasmas de los cuales dicen que son almas en pena. Sonreímos de esa candidez. ¿Vd. cree en eso? le dijimos.

Por toda respuesta nos dijo el preguntado estas palabras:

—¡Soy católico!

La vigilancia

Antes de retirarnos quisimos saber si en aquellos parajes existía vigilancia policial. Miramos hacia todos lados. Ni un guardián del orden público se veía.

Un grupo de estudiantes estacionados en las aceras del colegio industrial, gozaban del aire puro que reina por allí. Nos acercamos.

Después de un breve saludo, pedimos nos dijeran si la policía se dejaba ver por esos lugares.

—¡Qué esperanza! — exclamó uno.

—No se ve nunca un vigilante por aquí; de vez en cuando una pareja del escuadrón de seguridad recorre estas inmediaciones — nos informó otro.—Y eso, agregó un tercero, que aquí existe gente maleante que de noche se complace en tirar tiros al aire para alarmar al vecindario. — Los que aquí vivimos nos haremos la cuenta de vivir en el año 40—concluyó otro.

Agradecidos nos retiramos, y hoy consignamos en esta crónica cómo se vive y lo que es la plaza Constituyentes.

CLUB HIPICO

Con la asamblea celebrada el sábado por la noche, en el local social de la Rural, ha quedado constituido en definitiva el Club Hípico santafecino.

En la asamblea se constituyó la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, doctor José A. del Sastre; tesorero, Agenor Rodríguez.

Los cinco miembros restantes elegidos son los siguientes: Pedro Viñas, teniente Eduardo Pasquet, Manuel Peralta, Juan E. Aguirre, Domingo Maciel.

Como una prueba de la acogida que ha tenido la fundación, publicamos la nota que le remitió el presidente de la Rural, a raíz de un pedido de local. Dice así:

Al señor presidente de la comisión provisoria del Club Hípico. —Doctor José A. del Sastre.

"En contestación a su nota fecha 24 del corriente, debo manifestarle que la Sociedad Rural de Santa Fe acepta complacida la iniciativa de la creación de un Club Hípico en esta ciudad, y que cooperará en la medida de sus fuerzas a la fácil realización de esta idea, que tiende a hacer práctico el pensamiento de Juvenal dentro de las nuevas orientaciones de la juventud argentina.

"Me es también muy grato el expresarle que la comisión que presido verá con gusto el funcionamiento proyectado de esa institución dentro del local de feria, como asimismo la celebración periódica de reuniones en su recinto social.

"Haciendo votos por que el tan simpático de esta noble iniciativa encuentre singular prosperidad, lo saluda con toda consideración. — Rodolfo Freyre, presidente.

Conocida que fuera esta nota, la asamblea púsose de pie en mérito a la atención de la Sociedad Rural.

La secretaría del Club Hípico, a cargo del señor Domingo Maciel, nos pide indiquemos que las adhesiones, pedidos de informes, etc., deben dirigirse a la gerencia de la Sociedad Rural, calle San Martín, y a nombre de la presidencia del referido club.

Reforma del sistema impositivo municipal

El ejecutivo comunal ha iniciado un minucioso estudio del sistema impositivo que rige actualmente en el municipio, a fin de introducir las reformas reclamadas por las necesidades de la comuna en la percepción de la renta.

Informes que se nos han suministrado nos permiten adelantar que el estudio de referencia abarca un amplio plan de reformas inspiradas en los intereses públicos. Esperamos conocerlo para emitir nuestro juicio sobre el particular.

El proyecto de reformas del régimen impositivo municipal será enviado en breve al concejo deliberante a los efectos de su sanción legal.

Dirección General de Estadística

Cumplimiento de la reglamentación sobre accidentes del trabajo

Con el objeto de que pueda ponerse en práctica la reglamentación provincial de la ley nacional núm. 9688 la dirección general de estadística está adoptando las medidas pertinentes.

La responsabilidad por accidentes del trabajo que tan claramente se ha definido, tanto para los patrones como para los obreros, se especifica detalladamente en dicha reglamentación.

Por esto el folleto que con el texto de dicha reglamentación se ha distribuido en toda la provincia, ha despertado interés y merece detenido estudio.

El gobierno pondrá en vigencia la reglamentación de la ley mencionada después del 3 de diciembre próximo.

De la trascendencia de la ley nacional podrá apreciarse en breve en los casos en que tenga que aplicarse con arreglo a la reglamentación provincial para los accidentes del trabajo.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela superior de comercio "Domingo G. Silva"

Publicamos los resultados de los exámenes verificados ayer:

Aritmética: 1er año; curso de peritos mercantiles: Marcial Ledesma, sobresaliente; Rodolfo Dettoni, Rosa Laurini, Regina Kanner, Bonifacio Nolaro, W. Busso, Elite Roque, distinguidos; Tomás Bartés, Cuevas Irineo, Víctor Doratto, Juan Fernández, Carmen Báez, Mariano Mai Blanche, Mehandy Samuel, Angel Menichini, suficientes.

Hay diez insuficientes.

Francés: 2o año: Rosa A. Allevi, Miguel Galiano, Marcelino Ortiz, Pascual Ragusa, Joaquina Piga, Próspero Sabena, Juan Fernández, Emma Melman, Gross Antonio, Antonio Depetris, distinguidos; Jacinto Damiani, Juan Genetti, Samuel Gonzalez, María Manjur, Federico Orcaña, Pérez Haydée, Tomás Renzulli, Gastón Cossetti, suficientes.

Hay seis insuficientes.

Contabilidad: 2o año: A. Rosa Allevi, Antonio Depetris, Federico Orcaña, Próspero Sabena, Dante Salvetti, Genetti Juan, Antonio Fernández, Sara Melman, Joaquina Piga, Marcelina Ortiz, Tomás Renzulli, Gross Antonio, distinguidos; Jacinto Damiani, Miguel Galiano, López Moisés, Valentín Parodi, Pérez Haydée, suficientes.

Inglés: 1.o año: José Bernardi, Angel Balma, Juan Cascuni, Enrique Fulugonio, Juan Giudici, Manuel García, Francisco Iglesias, Yenerich Valentín, Juan Roquin, Franco Salvetti, suficientes; Amelia Ayala, Roque Raquel, Amelia Ramírez, Ramón Rivera, distinguidos.

POLICIALES

Hurto

El sujeto Conrad Ernesto, fué remitido por la comisaría 5.a, a disposición del juez de instrucción en turno, acusado de hurto de ropas de vestir a José Pedrial, domiciliado en la calle Francia 727.

Se alojó en el depósito de contraventores.

Captura

La policía de investigaciones detuvo al sujeto Vildey M. Veloy, quien tiene su captura recomendada por las autoridades de Santiago del Estero.

Fué alojado en el depósito de contraventores.

Mujeres conocidas

La comisaría 2.a remite a las mujeres Morales o de Ibarra o Díaz Elvira, Martínez Teresa y Romero Juana, por ebriedad y escándalo. Son sindicadas muy conocidas.

Se enviaron al asilo.

De San José del Rincón

La policía de este punto remite al sujeto Cifras Juan, acusado de daño intencional.

A disposición del juez de instrucción se alojó en el depósito de contraventores.

De Santo Tomé

El comisario de esta villa remite a Tesano Vicente, por haber promovido un desorden a mano armada.

Está en el depósito de contraventores.

Desorden y algo más

La sección 1.a remite a disposición del jefe de policía a los sujetos Cariaga Juan, Sánchez Valerio y Cejeda José autores de desorden y portación de armas.

Una pareja

La sección 3.a remitió ayer a disposición del jefe de policía al sujeto Chafarina José y a la mujer Araya Marcela, por ebriedad y desorden.

Se alojan en el depósito de contraventores.

Otro más

La comisaría de la sección 5.a prosigue la batida que hace tiempo ha iniciado contra los que viven explotando el vicio. Hoy le tocó el turno al sujeto Ricardo Iglesias, acusado de infractor a la ley Palacios.

Se aloja en el depósito de contraventores.

De Helvecia

Remite la policía de este punto al sujeto Estafé Esmeralda, acusado de abigeato.

Deportes

FOOTBALL

Reunión de la liga

Como de costumbre, hoy miércoles, a las 9 p. m., se reunirán los miembros componentes de la liga santafecina de football.

Se dice:

Que la sesión de hoy será borrascosa.

—Que de los asuntos a tratar se dará principal importancia a la bombrada de Novillo.

—Que el consejo debe encarar el asunto sin contemplaciones para evitar en lo sucesivo se repitan hechos de esa naturaleza.

—Que «Unión» ha hecho una buena adquisición en el conocido footballer Guerino Tochi.

—Que será el niño mimado del cuadro.

—Que actuará de centro forward.

—Que «Central Santa Fe», en la próxima temporada se afiliará en 1.a división.

TEATROS Y ARTISTAS

Joaquín Zola

En el cine de la calle 9 de Julio esquina Vera viene actuando con marcado éxito el artista cuyo nombre damos en el título.

No vamos a usar palabras retumbantes para presentarlo. Es un artista de mucho talento y por ello no necesita que lo elogiemos.

Nuestro público, que sabe apreciar lo bueno, ya lo ha favorecido con su apoyo en una forma franca y noche a noche concurre al cine aludido a aplaudirle.

NOTICIAS

Aquiles Allevi

Este alumno de la escuela de comercio ha rendido un excelente examen, habiendo obtenido un promedio de cuatro puntos sobre cinco. En estos días recibirá su diploma.

Este joven, durante sus estudios, ha actuado como contador en la casa Angel Allevi e hijo.

Le felicitamos sinceramente, deseándole éxito en su futura carrera.

Registro de propiedades

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital: terreno de un título viejo de Sixtii, en 6.000 pe-